

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA
Telf. 0387-4255404
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES*

RESOLUCION -CD- N°

325-21

Salta, 10 JUN 2021
Expediente N° 12.483/19

VISTO la nota de la Lic. Mónica GIL FERNANDEZ de PADILLA; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual solicita que se prorrogue la designación del alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría José Horacio ALANCAY de las asignaturas BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II con extensión a la OPTATIVA II: ENFERMERIA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en el Despacho Conjunto N° 88-21 aconsejan: 1.- Prorrogar la designación del alumno José Horacio ALANCAY, como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en las asignaturas BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II y Optativa II: ENFERMERIA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR de la Carrera Lic. en Enfermería de la Facultad, hasta que finalice el 1° Cuatrimestre del período lectivo 2021 (31-07-21), de acuerdo a la reglamentación vigente. 2. Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Alumno Auxiliar Doc.de Segunda Categoría asignado por la Resolución N° CS-358/14 y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente, según Resolución CS N° 186/19.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

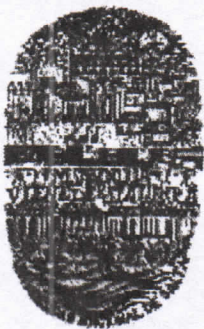
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/21 realizada en forma virtual el 11-05-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina del Alumno José Horacio ALANCAY, D.N.I. N° 32.514.861, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para las asignaturas BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II y Optativa II: ENFERMERIA EN LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, hasta que finalice el 1° Cuatrimestre del período lectivo 2021 (31-07-21).

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría asignado a través de la Resolución N° CS-358/14 y



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO – SALTA
Telf. 0387-4255404
Dpto. Personal - Telf. Fax. 0387 – 4255456



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN
AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCION -CD- N°

325-21

Salta, 10 JUN 2021
Expediente N° 12.483/19

se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente según Resolución N° CS-186/19.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa